

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7038**      *CHANRAI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que la Junta General de accionistas de la compañía "Chanrai, S.A.", celebrada el 8 de octubre de 2021, a las doce horas, en el domicilio social sito en la calle San Francisco Javier, n.º 13, Santa Cruz de Tenerife, acordó, por unanimidad, reducir la cifra de Capital en tres millones ciento quince mil ochocientos treinta y seis euros (3.115.836,00 €), mediante el procedimiento de amortización de acciones propias por importe de un millón trescientos catorce mil euros (1.314.000,00 €) y la devolución de aportaciones a los socios por importe de un millón ochocientos uno mil ochocientos treinta y seis euros (1.801.836,00 €), seguidamente se aprobó la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, lo que se hace público a los efectos legalmente previstos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de octubre de 2021.- El Administrador único, Kanthimathinathan Subramanian Subramanian.

ID: A210057219-1